
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

Ref. DIGEIG-CCC-CP-2025-0009

Acta núm. 0001

Acta de inicio

En las oficinas de la **DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL (DIGEIG)**, ubicada en la Ave. México # 419, esquina Leopoldo Navarro, edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 12, Gazcue, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo la 12:00 p.m. del día lunes veinte (20) de octubre de 2025, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, señores: **Dra. Milagros Ortiz Bosch**, Directora General y Presidenta del Comité; **Iván Cruz**, Director de Planificación y Desarrollo (Miembro); **Delta Paniagua Feliz**, Directora Jurídica (Miembro); **José Simé**, Director Financiero (Miembro), y, **Angela María Comas Sánchez**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (Miembro).

La **Dra. Milagros Ortiz Bosch**, en su calidad de presidenta del Comité, dio apertura a la sesión y luego de comprobar la existencia del quorum reglamentario, procedió a comunicar a los presentes que la reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

ÚNICO: Conocer del proceso de ref. **DIGEIG-CCC-CP-2025-0009**, para “**Contratación de una empresa para suministrar los servicios de almuerzo para el personal que labora en la sede central y las regionales de la digeig**”.

ms
CP

Amas
A

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

VISTA: La solicitud No. **163-2025 y 179-2025**, realizada por la Dirección de Recursos Humanos, donde se describe la necesidad de adquirir suministro de servicios de almuerzo para el personal de la sede central y las regionales de la digeig.

VISTA: Las especificaciones técnicas del proceso de ref. **DIGEIG-CCC-CP-2025-0009** elaborado por la unidad de compras.

VISTO: El Plan Operativo anual de la Dirección Administrativa correspondiente al año 2025.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria No.**EG17604647733136K94Q**, generados por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), en fecha 14/10/2025, por un monto de Cinco Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Diez con 00/100 pesos dominicanos (**RD\$5,354,210.34**), disponibles para cubrir los desembolsos del 2025 por el objeto de la contratación.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras del Estado.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones No. 416-23.

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos ha decidido adoptar las resoluciones siguientes:

RESUELVE:

ÚNICO: APROBAR, el uso de la modalidad de **comparación de precios** para la contratación de una empresa para suministrar los servicios de almuerzo para el personal que labora en la sede central y las regionales de la digeig, disponiendo lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

1. Manifiesta su conformidad con las especificaciones técnicas del proceso **ref. DIGEIG-CCC-CP-2025-0009**, en relación con la Contratación de una empresa para suministrar los servicios de almuerzo para el personal que labora en la DIGEIG.
2. Asignar a los señores, **Flavia Abreu**, Encargada del Departamento de Contabilidad, **Gloria Mejía**, Auxiliar Administrativo, **Regina Santos**, Secretaria Ejecutiva, **Krishna Guzmán**, Encargado del Depto. de Elaboración de Doc. Legales, **Michelle Javier**, Técnico de Recursos Humanos, **Carolina Joa**, Coordinadora de Eventos y Protocolo, peritos actuantes para la evaluación del proceso de ref. **DIGEIG-CCC-CP-2025-0009**.
3. Instruye a la División de Compras y Contrataciones de la DIGEIG, a través de la Dirección Administrativa, para que inicie el proceso.


Terminada la sesión siendo las doce y media (12:30) de la tarde del día lunes veinte (20) del mes de octubre del 2025, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que luego de ser leída y aprobado su contenido por los presentes, se procedió con su firma en señal de aprobación.




Dra. Milagros Ortiz Bosch

Asesora del Poder Ejecutivo en materia de Ética, Transparencia Y Anticorrupción y Directora de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).


Presidente del Comité de Compras




Delta Paniagua Feliz
Directora Jurídica
Miembro del Comité



José Simé
Director Financiero
Miembro del Comité



Iván Cruz
Director de Planificación
Miembro del Comité



Angela Comas Sanchez
Responsable de Acceso a la Información
Miembro del Comité

-----FIN DE ESTE DOCUMENTO-----

